



ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN TÉCNICA

Cuestión 30: Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Técnica

IMPORTANCIA DEL SISTEMA AMHS PARA LAS COMUNICACIONES DE DATOS TIERRA-TIERRA Y TIERRA-AIRE: EXPERIENCIA VENEZOLANA

(Nota presentada por la República Bolivariana de Venezuela)

RESUMEN

Esta nota presenta el avance de las actividades de implementación en la interconexión entre los Centros AMHS de la Región CAR-SAM, para el uso e intercambio de las diferentes comunicaciones de datos tierra-tierra y tierra-aire, para el control del tránsito aéreo y los servicios de información aeronáutica de la aviación, debido a que es la plataforma ATN/CNS para el uso de este servicio, generando la imperiosa necesidad de complementar su interconexión con el resto de los Estados Contratantes y en especial con los centros principales de retransmisión AFTN/AMHS.

Debido a la gran importancia para la Región SAM, su implantación fue establecida en la RCC/13 de la Declaración de Bogotá, como una de las prioridades para los servicios de navegación aérea.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- tomar nota de la información presentada;
- evaluar la importancia del Sistemas AMHS para el uso de todas las aplicaciones de comunicaciones de datos tierra-tierra y tierra-aire (AIDC, VDL, CPDLC, NOTAM, FPL); y
- establecer los cronogramas y la continua implantación de las interconexiones entre las MTA de los sistemas AMHS de los Estados, conforme a las guías de encaminamiento para dar la debida seguridad operacional a la aviación civil internacional.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos de Seguridad operacional y Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.
<i>Repercusiones financieras:</i>	No se aplica
<i>Referencias:</i>	Vigésimo Tercer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/23) Proyecto Regional RLA/06/901 (Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2019) Vigésimo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/20) (Lima, Perú, 16 al 20 de octubre de 2017) Informe final de la Décimo Primera Reunión de Coordinación del Proyecto RLA/06/901 (Lima, Perú, 5 de octubre de 2017) <i>Manual de Indicadores de Lugar / Guía De Encaminamiento AFTN Lista N° 6 Región SAM (Doc 7910)</i>

¹La versión en español fue proporcionada por Venezuela (República Bolivariana de).

	<p>Décimo Tercera Reunión De Autoridades De Aviación Civil RAAC/13 (Bogotá, Colombia, 4 al 6 de diciembre de 2013)</p> <p>Documento 8733 Tabla CNS II-1 del Volumen II del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM</p> <p>Proyecto RLA 06/901 (RLA/98/003) recomendaciones del GREPECAS</p> <p><i>Manual of Technical Provisions for The Aeronautical Telecommunication Network (ATN) (Doc 9705AN/956)</i></p>
--	--

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La República Bolivariana de Venezuela adquirió para su mensajería AMHS un nuevo Sistema AMHS/AFTN de la empresa COMSOFT-Alemania en diciembre del año 2016 e instalado en septiembre del 2017 con la finalidad de sustituir el antiguo Sistema AMHS/AFTN e interconectar al país con las MTA's Adyacentes (Colombia, Brasil, Perú, Curazao, Aruba, Ecuador, Trinidad y Tabago, Guyana, Suriname, Estados Unidos, España) con el propósito de recibir y transmitir la mensajería aeronáutica (Planes de Vuelo, NOTAM, Meteorología).

1.2 El sistema AMHS/AFTN cuenta con 11 conexiones internacionales y desde la implementación del nuevo sistema AMHS, se han alcanzado grandes logros con las conexiones AMHS (P1) con los siguientes Estados:

- a) desde noviembre de 2017 se realiza conexión exitosa con Perú;
- b) desde noviembre 2017 se establece conexión con Colombia;
- c) en febrero 2018 conexión exitosa con Brasil;
- d) en septiembre de 2018 la conexión con Ecuador es exitosa; y
- e) Paramaribo conexión P1 exitosa desde marzo 2019.

2. ANÁLISIS

2.1 Durante el presente año, el Estado venezolano ha procurado seguir con la importante labor de lograr la interconexión entre los Estados y a su vez permitir sumar las interconexiones con otros sistemas que requieran la integración con AMHS, ya sea a nivel nacional o internacional.

2.2 La necesidad imperativa de las conexiones en protocolo P1 para el intercambio de las comunicaciones de datos tierra – tierra y tierra aire necesarias para la implementación AIDC así como el intercambio de planes de vuelos y las consultas necesarias por parte de los usuarios, a los diferentes bancos de datos de información aeronáutica son clave para la garantizar la seguridad operacional. Las mismas fueron establecidas como prioridad de implantación de navegación aérea en la Declaración de Bogotá e indicadas en la Tabla CNS II-1 del Volumen II del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM (Documento 8733 eANP).

2.3 Asimismo, el Estado venezolano tiene la responsabilidad de ejercer como centro principal de la RED AFTN, de la Región SAM previsto en el Plan Mundial de Navegación Aérea, conforme a la Guía N° 6 de encaminamiento OACI, del Doc 7910.

2.4 Entre las metas alcanzadas durante este primer semestre del año se presentan las siguientes:

- a) con Guyana las pruebas de intercambio de mensajería fueron exitosas. Se tiene estipulado iniciar la transmisión y recepción operativa de mensajería por P1/AMHS para septiembre 2019;
- b) actualmente, en coordinación con Trinidad y Tabago para iniciar pruebas P1/AMHS;
- c) intercambio de información AIDC;
- d) intercambio de información entre banco OPMET;
- e) reactivación del Circuito Digital y conexión por P1 con Madrid, España; y
- f) se iniciaron las coordinaciones con la FAA de Estados Unidos para comenzar pruebas de interconexión por P1/AMHS, una vez que Perú finalice las propias con este organismo.

2.5 De acuerdo a lo expuesto anteriormente se tiene un 45 % (5/11 circuitos) de conexiones AMHS por P1. Se estima para final del presente año, las conexiones AMHS alcancen un 85% (9/11 circuitos).

2.6 Se considera las pruebas de intercambio de información Aeronáutica (MET, AIDC, etc.) entre la República Bolivariana de Venezuela y otros estados.

3. **CONCLUSIÓN**

3.1 Se destaca la importancia y el apoyo brindado por la Oficina Regional con las continuas coordinaciones con los Estados involucrados para la pronta activación de las interconexiones AMHS con Venezuela y poder alcanzar los objetivos planteados y metas de seguridad operacional.